
INSTRUCTIVO PARA POSTULANTES A PROGRAMAS DE POSGRADO

El formulario de admisión debe ser llenado en línea, utilice únicamente MAYÚSCULAS y TILDES; se habilitará sólo en el período fijado para cada convocatoria (ver calendario de admisión).

Para optimizar su tiempo, recomendamos que tenga la información a la mano, tanto de los documentos de postulación, debidamente digitalizados, como de los datos que requerirá para completar el formulario.

Es necesario que cuente con el archivo digital de su fotografía con las siguientes características: fondo blanco, extensión jpg, no puede exceder de 500 Kb, tamaño pasaporte.

La Universidad acepta todos los documentos de su postulación, en formato pdf.

Es responsabilidad del postulante entregar todos los documentos solicitados para la admisión. No se aceptará documentos remitidos fuera de la plataforma ni fuera de los plazos fijados para la inscripción.

CALENDARIO

En cada programa se publica el calendario de admisión. El ingreso de la documentación a la plataforma debe cumplirse rigurosamente en las fechas establecidas.

ADMISIÓN

La selección se realiza de acuerdo a los méritos de los postulantes, según los criterios generales del programa y considerando que los cupos son limitados. El Comité de Admisiones toma la decisión basándose únicamente en las evidencias de preparación y aptitudes académicas.

La prueba de admisión o el ensayo justificativo, según lo indica el programa, serán uno de los parámetros que evaluará el Comité de Admisión, se debe considerar que no es el único requisito de admisión al programa.

La decisión del Comité de Admisiones es inapelable.

SOLICITUD DE ADMISIÓN

El formulario debe llenarse en línea, siguiendo las indicaciones que se detallan a continuación:

I. Datos personales

Ingrese de forma clara y completa, evitando el uso de abreviaturas. Esta información servirá al programa para comunicarse con el postulante y para su archivo permanente de direcciones.

La dirección de correo electrónico que registre, será la única referencia que servirá para enviarle los mensajes que se programan de forma automática. Cualquier error al digitar es su responsabilidad.

II. Títulos académicos

Indicar los grados o títulos que haya obtenido a nivel de educación superior, comenzando por los más recientes y especialmente con el que aplica al programa.

III. Experiencia profesional

Deben incluirse únicamente las actividades profesionales no docentes ni investigativas que, a criterio del postulante, sean relevantes para los propósitos de la solicitud. Es importante reseñar brevemente las funciones cumplidas.

IV. Experiencia docente

Referir la experiencia profesional docente, especificando el área de ejercicio y el nivel en el que trabajó.

V. Experiencia en investigación

Deben señalarse los estudios o investigaciones en los que ha participado, incluyendo las investigaciones de tesis de pregrado y de posgrado según corresponda. Es importante, en el caso de investigaciones grupales, que se especifique la función desempeñada en cada estudio.

VI. Publicaciones

Enumerar todas las publicaciones de autoría individual o colectiva, comenzando por las más recientes; las referencias bibliográficas deben ser claras y completas, de acuerdo a las convenciones de uso generalizado. No es necesario adjuntar copia de los trabajos.

VII. Trabajos escritos inéditos

Debe enlistarse las ponencias o trabajos presentados en eventos académicos (encuentros, congresos, simposios, seminarios, conferencias, etc.) que no han sido publicados.

También debe incluirse trabajos de investigación que estuvieran en marcha o en espera de ser publicados y que se consideren de relevancia

VIII. Manejo de idiomas

El postulante debe presentar un certificado del idioma inglés, emitida por una institución debidamente acreditada en su respectivo país, que indique el nivel requerido por el programa al que desea postular (nivel B1 o B2).

El candidato cuya lengua materna no sea el castellano debe presentar una prueba de su conocimiento y manejo fluido de este idioma.

IX. Referencias académicas

La Universidad solicita para el proceso de selección de estudiantes, para los programas de maestrías, dos referencias académicas de docentes universitarios. Tenga a la mano los siguientes datos de dos docentes, los mismos que deberá indicar en el formulario de inscripción:

- Nombres y apellidos
- Número de teléfono móvil o fijo
- Correo electrónico
- Nombre de la Universidad donde labora

Esta información será usada para solicitar referencias académicas del postulante. No es necesario referencias físicas.

X. Otros datos

Mencionar otras actividades que sean importantes para completar una caracterización de su desempeño académico y profesional (membresías, becas, distinciones, etc.).

XI. Financiamiento

En este casillero debe señalar con claridad la forma en que se financiarán los estudios, que incluye el pago de matrícula y colegiatura.

XII. Rebaja para estudiantes ecuatorianos y sudamericanos.

Los postulantes ecuatorianos y sudamericanos, para el período 2021-2022 tienen rebaja del 60% en el valor total del programa. Los montos publicados ya constan con el descuento.

XIII. Documentación

Todos los postulantes, una vez que hayan llenado el formulario de admisión en línea, deben subir a la plataforma los documentos digitalizados, de manera individual, extensión **PDF**, con la siguiente denominación:

1. Cédula identidad o pasaporte
2. Título académico de tercer nivel
3. Registro Senescyt para postulantes nacionales. Apostilla postulante internacionales.
4. Certificado de notas de pregrado
5. Certificado nivel de inglés
6. Ensayo justificativo (si lo requiere el programa)
7. Trabajo académico (si lo requiere el programa)
8. Documentos que a juicio del postulante acrediten experiencia para ingresar al programa (Ej. Hoja de vida, Certificado de experiencia laboral, publicaciones, informe de investigaciones, etc.)

Tome en cuenta que, dependiendo del programa al que postula, varían los documentos a presentar. Consulte los requisitos en cada programa.

Si algún documento no corresponde a lo solicitado, la postulación quedará fuera del proceso de admisión.

XIV. Derecho de inscripción

Para legalizar la postulación, debe cancelar el derecho de inscripción, recuerde que el proceso se cierra con este pago. Ninguna solicitud será procesada si no cumple con este requisito. Esta tasa

no es reembolsable, ni aun cuando el postulante no fuere aceptado y está fijado en US\$ 30

Alternativas para pago del derecho de inscripción

- **Postulantes nacionales pago en efectivo: (habilitado del 23 al 27 de agosto de 2021)**

A través de Bco. Pichincha o Produbanco (Servipagos), 24 horas después de haber finalizado su inscripción:

***Si no es cliente del Banco Pichincha:** Puede acercarse a ventanilla de cualquier agencia del Bco. Pichincha e indicar en caja el número de cédula del postulante.

***Clientes del Banco Pichincha:** Pueden realizar su pago desde **banca electrónica**, pago de facturas no inscritas y en contrapartida colocar el número de cédula del postulante.

***Si no es cliente del Bco. Produbanco:** Puede acercarse a ventanilla de cualquier agencia del Produbanco o Servipagos e indicar en caja el número de cédula del postulante.

***Clientes del Produbanco:** Ingresar a la página **www.produbanco.com Opción Pagos**, Pago de servicios, escoger Nuevo Pago, Educación, buscar Universidad Andina Simón Bolívar, consulta y poner en código número de documento de identidad y finalmente digitar las coordenadas solicitadas.

- **Postulantes nacionales e internacionales pago con tarjeta de crédito: (habilitado del 28 de junio al 27 de agosto de 2021)**

A través de Place to Pay en el siguiente enlace:

https://sites.placetopay.ec/uasb_abierto

Llenar los datos obligatorios del postulante:

Nombre el programa evento o actividad: Colocar el nombre del posgrado
Producto: Inscripción
Tipo de documento:
Número e documento:
Nombres y apellidos del postulante
Teléfono móvil
Correo electrónico
Dirección

*Pague el derecho de inscripción únicamente si completó el registro en línea y subió la documentación en la plataforma. Le recomendamos realizar su registro y entrega de documentos oportunamente. **El formulario de inscripción en línea y el registro de documentos, estará habilitado únicamente hasta las 17h30 del último día del proceso de inscripciones.***

Otros documentos o trámites Ensayo justificativo

Este requisito se solicita en ciertas maestrías profesionales y de manera obligatoria en las de investigación, debe realizar documento (entre 2500 y 5000 caracteres). Para los programas de especialización (si así se lo solicita), deberá revisar la extensión del ensayo en requisitos del programa (portal web). En la primera parte, el postulante deberá indicar las razones por las que le interesa el programa, sus planes profesionales actuales y su experiencia laboral relativa al programa y cómo considera que la maestría puede contribuir al logro de sus

metas profesionales. En la segunda parte, el postulante debe desarrollar el tema que está interesado en investigar, en relación con las líneas de investigación del programa de maestría y en vinculación con su campo profesional.

Respuestas a la solicitud:

La lista de admitidos se publica en la página web de la Universidad; las cartas de admisión serán remitidos al correo electrónico conforme el calendario fijado.

.....
NOTA: Es responsabilidad del postulante entregar la documentación completa en la plataforma de admisión. No se aceptará las postulaciones incompletas.

